COMUNICADO 31/12 21 de noviembre de 2012



LA VENTA DE LA RED DE CATALUÑA-ARAGÓN AL BANCO DE SABADELL

LA REUNIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DE RRHH Y LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DEJA SIN ACLARAR EL FUTURO DE MUCHOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.

En la reunión que la Dirección de RRHH de BMN mantuvo ayer con la representación sindical del territorio de Cataluña-Aragón, recibimos información algo más detallada de la situación actual del proceso de venta de la red de esta Territorial al Banco de Sabadell. Esta información no desvanece todas las dudas que la plantilla, y nosotros como sus representantes, tienen en cuanto a los puestos de trabajo y su ubicación.

Los datos que el Director de RRHH, Luis Mendoza, nos ha aportado son los siguientes:

- La plantilla afectada por la venta de la Territorial de Cataluña-Aragón: 2003.
- Se **segmenta la plantilla actual en tres bloques**: oficinas, Unidades de negocio desplegadas y Unidades deslocalizadas.
- En el preacuerdo firmado, existe un **excedente de personal**. Censo actual superior a los 2.003.
- El segundo ERE dejaría de tener efecto en el personal traspasado en Banco de Sabadell.

Oficinas (no habrá más cierres este 2012)	Personal de oficinas, jefes de zona, Territoriales, Directores Regionales y colaboradores. (Incluidos personal en suspensión de 3 y 6 meses, personal de baja y excedencias forzosas)	Personal acordado para ir al Banco de Sabadell: 1.925 Censo actual: 1.945					
Unidades de negocio desplegadas	Aquellas que dan servicio a la Territorial de Cataluña-Aragón	Personal acordado para ir al Banco de Sabadell: 78					
	ŭ						
Unidades de negocio deslocalizadas	Medios de pago	Continuarán ofreciendo servicio a					
	Inmuebles	BMN, garantizando ubicación el 2013.					
	BackOffice Parafinancieros	Personal actual: +/- 51					

Todavía se disponen de **107 plazas para asignar bajas voluntarias incentivadas** según el Acuerdo Laboral del pasado mes de mayo y las que todavía provienen del primer ERE. Esto debería permitir dar salida a aquellos que lo han solicitado, con criterio y transparencia, y que tiene que desvanecer cualquier sospecha de mala práctica en las aceptaciones de estas bajas.

CCOO ha exigido que nos informen de forma continuada de aquí a final de año de los movimientos que existan entre departamentos y red o viceversa para dar credibilidad a este proceso. En la reunión de ayer, la Dirección no aportó todos los datos necesarios para conocer cuánta gente puede quedar fuera del traspaso al Banco de Sabadell. Por eso es imprescindible que aporten esta información.

Tenemos que continuar trabajando para garantizar en el máximo **el mantenimiento de la ocupación**, agotando todas las posibilidades e intentar cuadrar este proceso con las salidas voluntarias para que el máximo número de personas queden dentro del perímetro que se traspasa al Banco de Sabadell.

Velaremos también para que de forma inmediata se **inicien negociaciones que garanticen al personal que continúa de SSCC a BMN** ser conocedores de su futuro y de sus condiciones. La Dirección ha expuesto las posibilidades de este colectivo: mantener las unidades deslocalizadas en Vilafranca, acuerdo de movilidad, externalización del servicio (trabajo en otra empresa) y/o programa de bajas. **Todo por decidir.**

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical 680565965



Ficha de afiliación					fecha									
Nombre y apellidos														
DNI	I Teléfono			Fecha nacimiento										
Dirección														
Población					Código postal									
Empresa/centro de trabajo														
Domiciliación bancaria:														
Banco/Caja	Oficina	D	С		Cı	uenta	corrie	nte/lil	breta		•			•
Correo electrónico							Firm	a:						

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 31/12

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

grupobmn-catalunya@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/bmn/

PROTECCIÓN DE DATOS:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de turalación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓn DE DATOS". Si tienes algua duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.